



VISTO: El Expediente CD FaCiMed N°044/21, mediante el cual se tramita la solicitud de incorporación de María Vanesa Losilla al Proyecto de Investigación “Evaluación toxicológica de poblaciones de riesgo en la exposición crónica de plaguicidas. Estudio de parámetros bioquímicos y moleculares mediante la utilización de dos modelos: poblacional e in vitro” como Egresada UNCo, y;

CONSIDERANDO:

- Que la dedicación requerida para la integrante es de 6 horas semanales;
- Que la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica avaló dicha solicitud;
- Que la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado emitió despacho favorable;
- Que, en la Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2021, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;
- Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:**

ARTICULO 1°: **Avalar** la incorporación de la Méd. María Vanesa Losilla, DNI 33.264.312, como Egresada UNCo en el PIN 04N034 “Evaluación toxicológica de poblaciones de riesgo en la exposición crónica de plaguicidas. Estudio de parámetros bioquímicos y moleculares mediante la utilización de dos modelos: poblacional e in vitro”, con una dedicación de 6 horas semanales.

ARTICULO 2°: **Registrar**, comunicar y archivar.

Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE